

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 620

Número de Repertorio: 1293

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha siete de Marzo del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 620 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306299288	CEDEÑO MOREIRA ULBIO ARQUIMEDE	COMPRADOR
1301966527	ALAVA CEDEÑO NORMA JUDITH	VENDEDOR
1301966402	CEVALLOS ALAVA ALDO ROQUE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2066003000	31810	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 07 marzo 2023

Fecha generación: martes, 07 marzo 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000077070



20231308001P00436

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308001P00436						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE MARZO DEL 2023, (10:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS ALAVA ALDO ROQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301966402	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALAVA CEDEÑO NORMA JUDITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301966527	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO MOREIRA ULBIO ARQUIMEDE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306299288	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		9500.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308001P00436
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE MARZO DEL 2023, (10:40)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2023	13	08	001
------	----	----	-----



COMPRAVENTA

OTORGAN LOS SEÑORES

CEVALLOS ALAVA ALDO ROQUE Y NORMA JUDITH ALAVA CEDEÑO.-

A FAVOR DEL SEÑOR:

ULBIO ARQUIMEDE CEDEÑO MOREIRA.-

CUANTIA: USD \$ 9.500,00

AVALÚO: USD \$ \$ 16.038,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día dos de Marzo del año dos mil veintitrés, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta; comparecen y declaran por por una parte los conyugues señores **CEVALLOS ALAVA ALDO ROQUE**, portador de la cedula de ciudadanía número **uno, tres, cero, uno, nueve, seis, seis, cuatro, cero, dos**, Y **NORMA JUDITH ALAVA CEDEÑO**, portadora de la cedula de ciudadanía número **uno, tres, cero, uno, nueve, seis, seis, cinco, dos, siete**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, con número de teléfono 0967753667, sin correo electrónico, con domicilio en la vía Julio Moreno en la ciudad de Santo Domingo y de transito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, con capacidad legal para obligarse y a quienes se los denominará como "**LOS VENDEDORES**" y por otra comparece el señor **ULBIO ARQUIMEDE CEDEÑO MOREIRA**, portador de la cedula de ciudadanía número **uno, tres, cero, seis, dos, nueve, nueve, dos, ocho, guion ocho**, de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de ocupación obrero, con número

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

de teléfono 0961253092, con correo electrónico ingridecedeno95@gmail.com, de estado civil casado, con domicilio en la calle 121 avenida 105 de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se le llamará simplemente **"EL COMPRADOR"**. Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo dígnese incorporar una más de compra venta al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente contrato de **COMPRAVENTA**, por una parte los conyugues señores **CEVALLOS ALAVA ALDO ROQUE**, portador de la cedula de ciudadanía número **uno, tres, cero, uno, nueve, seis, seis, cuatro, cero, dos,** Y **NORMA JUDITH ALAVA CEDEÑO**, portadora de la cedula de ciudadanía número **uno, tres, cero, uno, nueve, seis, seis, cinco, dos, siete,** de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, con domicilio en la vía Julio Moreno en la ciudad de Santo Domingo y de transito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, con capacidad legal para obligarse y a quien se

la denominará como "LOS VENDEDORES", y por otra comparece el señor **ULBIO ARQUIMEDE CEDEÑO MOREIRA**, portador de la cedula de ciudadanía número ~~uno, tres, cero, seis, dos, nueve, nueve, dos, ocho, guion ocho,~~ **uno, tres, cero, seis, dos, nueve, nueve, dos, ocho, guion ocho,** de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de ocupación obrero de estado civil casado, con domicilio en la calle 121 avenida 105 de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se le llamará simplemente "**EL COMPRADOR**". Ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, debidamente facultados por tanto hábiles y capaces para contratar cual en derecho civil se requiere. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los conyugues señores **CEVALLOS ALAVA ALDO ROQUE Y NORMA JUDITH ALAVA CEDEÑO** son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio La Florita de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, **POR EL FRENTE:** catorce metros y calle publica; **POR ATRÁS:** cuatro metros y terrenos del vendedor; **POR UN COSTADO:** Dieciocho metros y terrenos del vendedor; **POR EL OTRO COSTADO:** veintidós metros y terrenos de la F.A.E. de Manta, Con una superficie total de **CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS**. La venta se la realiza como cuerpo cierto. El mismo que fue adquirido mediante Escritura celebrada en la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta, siendo el vendedor el señor Alvarez Cedeño Ramon Maria, celebrada el día veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve e inscrita en el Registro de la Propiedad el día cuatro de enero del año dos mil novecientos noventa. El predio descrito previamente, en la actualidad se encuentra libre de gravamen. **TERCERA.- COMPRA VENTA.-** Con los antecedentes expuestos de forma libre y voluntaria expresan los conyugues señores **CEVALLOS ALAVA ALDO ROQUE Y NORMA JUDITH ALAVA CEDEÑO** que da en venta real y en perpetua enajenación a favor del **COMPRADOR**, esto es un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio La Florita de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, **POR EL FRENTE:** catorce metros y calle publica; **POR ATRÁS:**

cuatro metros y terrenos del vendedor; **POR UN COSTADO:** Dieciocho metros y terrenos del vendedor; **POR EL OTRO COSTADO:** veintidós metros y terrenos de la F.A.E. de Manta, Con una superficie total de **CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS**. la venta se la realiza como cuerpo cierto.

CUARTA.- PRECIO.- El valor según el Avalúo Municipal es de **DIECISEIS MIL TREINTA Y OCHO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 16.038,00)**, el precio real de la venta de dicho bien inmueble materia del presente contrato que de común acuerdo ha sido pactado entre las partes es la suma **NUEVE MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 9.500,00)**, cantidad que la parte vendedora recibe por la parte compradora en efectivo a la fecha de suscripción del presente contrato, a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno reconociendo que no existe lesión enorme .

QUINTA: DEL SANEAMIENTO. - Expresamente los "VENDEDORES" declaran que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obligan al saneamiento por evicción conforme la Ley.

SEXTA: DECLARACION DEL COMPRADOR DE LICITUD DE FONDOS.- El Comprador declara que los valores que utilizará para la compra del bien inmueble, que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el Comprador exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los Vendedores, a realizar el análisis que consideren pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso.-

SEPTIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION.- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a los mutuos intereses de sus representados. Y para el caso de presentarse controversias en virtud del presente contrato, las partes declaran expresamente que se comprometen a solucionarlas de manera voluntaria y amigable entre sí; y,

Ficha Registral-Bien Inmueble
31810



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23001169
Certifico hasta el día 2023-01-12:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 14 noviembre 2011

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el Barrio La Florita

Tipo de Predio:

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio La Florita de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos,

POR EL FRENTE: catorce metros y calle publica,

POR ATRAS, cuatro metros y terrenos del vendedor,

POR UN COSTADO; Dieciocho metros y terrenos del vendedor,

POR EL OTRO COSTADO; veintidos metros y terrenos de la F.A.E.de Manta, Con una superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS. la venta se la realiza como cuerpo cierto.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	826 miércoles, 21 julio 1982	1266	1266
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	12 jueves, 04 enero 1990	37	39

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: miércoles, 21 julio 1982

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 julio 1982

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION de una escritura compraventa, otorgada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí. Escritura de Protocolización, mediante aviso de fecha 29 de julio de 1982. * Que se notifique a la señora Notaria Primera de este cantón para que se proceda a Protocolizar la copia certificada de la Escritura de compra - venta otorgada por los señores: Tarcila Rivas y Eduardo García, a favor del Sr. Ramón Alvarez Cedeño, celebrada ante el Notario señor Vera Vanegas, por cuanto el Protocolo de mayor y menor cuantía no le fue entregado al señor Notario Ramón Segundo Cedeño Mendoza, ya fallecido, según consta del acta de entrega del archivo, de la Notaría a cargo de la señora María Fanny Rivas de Cedeño. la propiedad que se menciona y tenga la posesión desde hace cuarenta y tres años libres y voluntariamente, la misma que se encuentra inscrita el 7 de Septiembre de 1939 celebrada el 29 de Julio de 1939 de un cuerpo de terreno ubicado en el caserío Los Esteros, de la extensión de ocho hectáreas más o menos. Un cuerpo de terreno ubicado en el caserío Los Esteros, de la extensión de ocho hectáreas, más o menos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICATARIO	ALVAREZ CEDEÑO RAMON MARIA	CASADO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 04 enero 1990

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 diciembre 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio La Florita de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE: catorce metros y calle publica, POR ATRAS, cuatro metros y terrenos del vendedor, POR UN COSTADO; Dieciocho metros y terrenos del vendedor, POR EL OTRO COSTADO; veintidos metros y terrenos de la F.A.E. de Manta, Con una superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS. la venta se la realiza como cuerpo cierto. adquirida 21 de julio 1982

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEVALLOS ALAVA ALDO ROQUE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALVAREZ CEDEÑO RAMON MARIA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA 2
Total Inscripciones >> 2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-01-12

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CEVALLOS ALAVA ALDO ROQUE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23001169 certifico hasta el día 2023-01-12, la Ficha Registral Número: 31810.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 6 3 6 7 S A A J H D N





N° 022023-086639

Manta, martes 28 febrero 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CEVALLOS ALAVA ALDO ROQUE** con cédula de ciudadanía No. **1301966402**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 28 marzo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



187476GTNDFGN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012023-084371

N° ELECTRÓNICO : 224321

Fecha: 2023-01-25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-06-60-03-000

Ubicado en: BARRIO LA FLORITA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 180 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301966402	CEVALLOS ALAVA ALDO ROQUE.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14,904.00

CONSTRUCCIÓN: 1,134.00

AVALÚO TOTAL: 16,038.00

SON: DIECISEIS MIL TREINTA Y OCHO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



185189XSUOLEG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-01-25 15:23:08

N° 022023-086629

Manta, martes 28 febrero 2023



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-06-60-03-000 perteneciente a CEVALLOS ALAVA ALDO ROQUE . con C.C. 1301966402 ubicada en BARRIO LA FLORITA BARRIO CENTRO LOS ESTEROS N°2 PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16,038.00 DIECISEIS MIL TREINTA Y OCHO DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$16,038.00 DIECISEIS MIL TREINTA Y OCHO DÓLARES 00/100.
NO CAUSA UTILIDADES YA QUE EL VENDEDOR ES DE LA TERCERA EDAD.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 30 marzo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



187466BUS5K4O

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/110706

DE ALCABALAS

Fecha: 28/02/2023

Por: 128.30

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 28/02/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-642094

Tradente-Vendedor: CEVALLOS ALAVA ALDO ROQUE

Identificación: 1301966402

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: CEDENO MOREIRA ULBIO ARQUIMEDE

Identificación: 1306299288

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 04/01/1990

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-06-60-03-000

16,038.00

180.00

BARRIOLAFLOLITA

16,038.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	160.38	80.19	0.00	80.19
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	48.11	0.00	0.00	48.11
Total=>		208.49	80.19	0.00	128.30

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			80.19
Total=>				80.19

COMPROBANTE DE PAGO



Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-06-60-03-000	180	\$ 47095,03

Dirección
BARRIO LA FLORITA

2023-01-19 10:28:00	Nº Título
2023	610906

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
CEVALLOS ALVA ALDO ROQUE.	1301966402

Fecha de pago: 2023-01-19 10:16:47 - MONTALVO MANCHENO MONICA
JANETH El lote se encuentra registrado como 3ra edad
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	1.26	-0.63	0.63
MEJORAS 2013	7.65	-3.83	3.82
MEJORAS 2014	8.03	-4.02	4.01
MEJORAS 2015	2.10	-1.05	1.05
MEJORAS 2016	0.38	-0.19	0.19
MEJORAS 2017	8.50	-4.25	4.25
MEJORAS 2018	11.15	-5.58	5.57
MEJORAS 2019	1.52	-0.76	0.76
MEJORAS 2020	22.53	-11.27	11.26
MEJORAS 2021	5.80	-2.90	2.90
MEJORAS 2022	1.35	-0.68	0.67
TASA DE SEGURIDAD	7.40	0.00	7.40
TOTAL A PAGAR			\$ 42.51
VALOR PAGADO			\$ 42.51
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT350700958125

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000465028

Contribuyente CEVALLOS ALAVA ALDO ROQUE
Identificación 13xxxxxxx2
Control 000000425
Nro. Título 465028

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-01-25
Expiración 2023-02-25

Descripción		Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
01-2023/02-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Silva Mero Fabricio Ivan

Pagado a la fecha de (2023-01-25 10:06:23) con forma(s) de pago (EFECTIVO).

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

Beneficiario B.P.
RUC: 1768183520001
NUEVO TARIQUI MANTA (AG.)
RUE DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA TARIQUI. PARROQUIA TARIQUI. CANTON
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
NC. Fac.: 131-523-000006321
Fecha: 26/01/2023 09:03:10 a.m.
No. Autorización: 2601202301176818352000121315230000063212023090216
Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :RUE DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVO TARIQUI. PARROQUIA TARIQUI. CANTON
Description Recado Total
Subtotal USD 0.51
I.V.A 0.06
TOTAL USD 0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Beneficiario B.P.
RUC: 1768183520001
NUEVO TARIQUI MANTA (AG.)
RUE DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA TARIQUI. PARROQUIA TARIQUI. CANTON
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
NC. Fac.: 131-523-000006321
Fecha: 26/01/2023 09:03:10 a.m.
No. Autorización: 2601202301176818352000121315230000063212023090216
Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :RUE DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVO TARIQUI. PARROQUIA TARIQUI. CANTON
Description Recado Total
Subtotal USD 0.51
I.V.A 0.06
TOTAL USD 0.57
**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA IRA MANTA
FORMA DE RECADO: Efectivo
Efectivo: 1.60
Comision Efectivo: 0.51
IVA: 0.06
TOTAL: 2.17
SUJETO A VERIFICACION
26 ENE 2023
AGENCIA NOTARIAL
NUEVO TARIQUI

CÉDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

CONDICIÓN CIUDADISCAP*FISICA



APELLIDOS

ALAVA

CEDEÑO

NOMBRES

NORMA JUDITH

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

13 ENE 1988

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABÍ PORTO VIEJO

COLON

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

Nº. DOCUMENTO

039902024

FECHA DE VENCIMIENTO

17 OCT 2032

NAT/CAN

803124

NUL1301966527

Norma Alava Cedeno

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ALAVA CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CEDEÑO MARCIANA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGO CONVIVIENTE

CEVALLOS ALAVA ALDO RODRIGUEZ

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

SANTO DOMINGO 17 OCT 2022

CÓDIGO DACTILAR

V4443V4442

TIPO SANGRE N/R

DISCAPACIDAD

FÍSICA 88%

DONANTE

No donante



I<ECU0399020243<<<<<1301966527
5601136F3210178ECU<NO<DONANTE3
ALAVA<CEDENO<<NORMA<JUDITH<<<<

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales

y devuelto al Interlocutor en

fojas útiles.

Manta, a 02 MAR 2023

Ab. Santiago Pierro Urresta

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

file:///C:/Users/Usuario/Downloads/DIGERCIC-CEI-ALAVA_CE



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Norma Alava de Ceño

Número único de identificación: 1301966527

Nombres del ciudadano: ALAVA CEDEÑO NORMA JUDITH

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/COLON

Fecha de nacimiento: 13 DE ENERO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEVALLOS ALAVA ALDO ROQUE

Fecha de Matrimonio: 10 DE NOVIEMBRE DE 1973

Datos del Padre: ALAVA CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO MARCIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE OCTUBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2023

Emisor: KATHERINE MAYOLY MACIAS MOSQUERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 234-837-54019



234-837-54019

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

02/03/2023, 10:



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1301966527

Nombre: ALAVA CEDENO NORMA JUDITH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FISICA 65%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2023

Emisor: KATHERINE MAYOLY MACÍAS MOSQUERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 235-837-54636



235-837-54636



CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANÍA

CEVALLOS

ALAVA

NOMBRES

ALDO ROQUE

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

03 SEP 1964

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI SANTA ANA

SANTA ANA DE VUELTA LARGA

FIRMA DEL TITULAR

Roque Cevallos

SEXO

HOMBRE

Nº. DOCUMENTO

035234062

FECHA DE VENCIMIENTO

13 SEP 2032

NAT/CAJ

982067



NUL1301966402

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

CEVALLOS ROBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ALAVA MODESTA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONYUGENTE

ALAVA CEDENO NORMA JUDITH

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

SANTO DOMINGO 13 SEP 2022

CÓDIGO DACTILAR

V2133V3122

TIPO BANGRE N/R

DONANTE

No donante



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0352340621<<<<<1301966402
5409033M3209136ECU<NO<DONANTE1
CEVALLOS<ALAVA<<ALDO<ROQUE<<<<

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en
fojas útiles.

Manta, a....D.2. 4A. 2023



Ab. Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Roque Cevallos

Número único de identificación: 1301966402

Nombres del ciudadano: CEVALLOS ALAVA ALDO ROQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALAVA CEDEÑO NORMA JUDITH

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CEVALLOS ROBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALAVA MODESTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2023

Emisor: KATHERINE MAYOLY MACIAS MOSQUERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 234-837-53722



234-837-53722

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

02/03/2023, 10:00

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

130629928-8

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO MOREIRA
ULBIO ARQUIMEDE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTO VIEJO
COLON
FECHA DE NACIMIENTO 1971-07-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
SHIRLEY ELIZABETH
SANCHEZ CEDEÑO




INSTRUCCION BASICA
PROFESION / OCUPACION
OBRERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDEÑO GUADALUPE SEGUNDA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA CANATE HORTENCIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2019-02-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-18

Notario Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

E18391222

00072023

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

CIRCUNSCRIPCION: 1

PARROQUIA: LOS ESTEROS

ZONA: 1

JUNTA No. 0007 MASCULINO

CEDEÑO MOREIRA ULBIO ARQUIMEDE

N 10997574

CC N 1306299288




CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
¡la democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que exhibe cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOECP - Código de la Democracia

José Gavilán
F. PRESIDENTE/E DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. 02 MAR 2023
Manta, a.....

Autogratia
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306299288

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MOREIRA ULBIO ARQUIMEDE

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/COLON

Fecha de nacimiento: 9 DE JULIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ CEDEÑO SHIRLEY ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 27 DE MAYO DE 1994

Datos del Padre: SEGUNDO A CEDENO GUADAMUD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA CANARTE HORTENCIA SEBASTIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2023

Emisor: KATHERINE MAYOLY MACIAS MOSQUERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 233-837-55590



233-837-55590

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

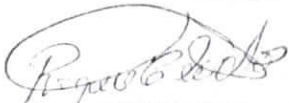


La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

02/03/2023, 10:00

en caso de no llegar a solucionarlas de manera voluntaria se someten a la jurisdicción de los Jueces Competentes de la ciudad de Manta y al trámite de conformidad con la Ley.

OCTAVA: AUTORIZACIÓN: "EL COMPRADOR" acepta las cláusulas del presente contrato por estar de acuerdo a sus estipulaciones y por convenir a sus intereses; aceptación con la que se da por notificada a la parte Vendedora: En virtud de lo expuesto, "LOS VENDEDORES", de manera expresa AUTORIZAN al "COMPRADOR" a la inscripción de esta escritura en el Registro de Propiedad correspondiente, ya por sí o por terceros. **NOVENA: GASTOS.-** Todos los gastos que demanden la confección de esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta del comprador. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario agregue las demás cláusulas de estilo que miren a completar la validez y eficacia de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado JOSE VERGARA CHAVEZ, matrícula número 13- 2021-137 del foro de abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-


f) Sr. CEVALLOS ALAVA ALDO ROQUE
C.C. No. 1301966402


f) Sra. NORMA JUDITH ALAVA CEDENO
C.C. No. 1301966527

VLB *Arquimede Cedeño*

f) Sr. ULBIO ARQUIMEDE CEDEÑO MOREIRA
C.C. No. 1306299288

Santiago Fierro

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. -ESCRITURA
NÚMERO: 20231308001P00436.- EL NOTARIO. -



Santiago Fierro

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

